## Subsecretaría de Posgrado

Dra. Liliana Raquel Mentasty

En el marco de la política académico-científica planteada y desde una profunda convicción institucional en orden al papel preponderante que se le asigna al Posgrado, que constituye, definitivamente, una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento científico y tecnológico. Esta política está orientada hacia el logro de un sistema más integral y flexible de Posgrado, capaz de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados y de excelencia, que sean capaces de vincular los saberes interdisciplinarios, para posibilitar la conjunción entre la formación profesional y la orientación a la investigación.

Esta memoria recopila las actividades llevadas a cabo por la Subsecretaría de Posgrado en el contexto de la política de afianzamiento y consolidación de la Enseñanza de Cuarto Nivel y pueden enunciarse en:

1. Difusión y proyección a escala nacional e internacional del desarrollo integral de las ofertas de Posgrado en la UNSL, a fin de poner en consideración de los potenciales interesados la diversidad de propuestas de Cuarto Nivel de nuestra Universidad. En este sentido las actividades realizadas fueron:

   1.1. Actualización permanente de la página web de posgrado de la UNSL (http://posgrado.unsl.edu.ar), cuyo diseño fue concebido como **portal** de internet, un tipo de web que ofrece un numeroso abanico de servicios e información. Con este espíritu, se ogrece un amplio espectro de información relacionada al Cuarto Nivel en la Universidad: En la portada se presentan las principales normativas sobre posgrado, cuyo enlace incluye la posibilidad de la descarga de las mismas con sus respectivos instructivos. Una RESEÑA INSTITUCIONAL, con el detalle de las autoridades y vías de contacto de la Subsecretaría. La oferta actualizada de CARRERAS, TRAYECTOS Y CURSOS de Posgrado. Una sección de novedades, en donde se destacan próximos eventos y actividades. Un BUSCADOR interno que permite a los usuarios encontrar documentos relacionados al posgrado

recientes y pasados. Un ARCHIVO de posgrado que contiene toda la oferta de Cursos de Posgrado desde 2003. ENLACES de interés. CONVENIOS con otras instituciones. Una cartelera con la oferta de posgrado de otras instituciones. Reglamentaciones especiales y otras informaciones de interés. En los últimos tres años ha recibido más de 20.000 visitas, principalmente provenientes desde la Argentina, aunque también de muchos países del exterior, principalmente de Latinoamérica, Estados Unidos y Europa. Además se realiza la comunicación conjunta vía web y por Dirección de Prensa de la UNSL, del dictado de Cursos y Trayectos Curriculares Sistemáticos de Posgrado. Publicación de los resultados de Acreditación y Categorización de las Carreras de Posgrado, presentadas a tales fines ante la CONEAU.

1.2. Difusión en medios de comunicación masivos: Programa "ENCUENTRO DEL SABER", documental emitido por Canal 7, el 30 de abril de 2006. Publicación en el Suplemento del diario La Nación de fecha 23 de octubre de 2005, bajo el título "El posgrado en la Universidad Nacional de San Luis", donde se explicita el sistema de formación de posgrado de la Universidad, su propósito, la oferta de las carreras de posgrado en las diferentes área de las ciencias: educación, básicas, naturales, humanidades, sociales, aplicadas, tecnologías y de la salud, los numerosos Cursos de Posgrado que se dictan anualmente y la dirección de la página web (http://posgrado.unsl.edu.ar) con su contenido.

1.3. Edición del Libro "POSGRADOS. Un compromiso con la excelencia", soporte documental con formato de síntesis que desagrega la sustancia informativa que deben manejar todo interesado a la hora de considerar la pertenencia y efectiva utilidad que le puede reportar el acceso a una Carrera de posgrado en la UNSL. En el manejo de los estrictamente informativo también se procura mostrar lo sustantivo de manera directa, para allanar el proceso de reconocimiento y el de futuras gestiones institucionales. Documento utilizado para la difusión del Posgrado de la UNSL en las "III Jornadas de Encuentro Universitario Argentino-Chileno, organizado por la Embajada de la Republica Argentina en Chile, Santiago de Chile 9 y 10 de noviembre de 2006 y la presentación en la UNSL fue realizada el 3 de marzo de 2007 en el Microcine de la Universidad.

2. Coordinación y asesoramiento sobre los procedimientos que rigen la tercera convocatoria para la acreditación de carreras de posgrado de las Ciencias Básicas, Humanas y de la Salud, emitidos por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Las actividades ejecutadas fueron:

   2.1. Participación del Taller para la presentación del material técnico, organizado por CONEAU en referencia a los procedimientos que rigen la tercera convocatoria para la acreditación de carreras de posgrado, con la presentación del documento "Guía de Autoevaluación" y el Sistema de Gestión para la Acreditación de Posgrado - Instructivo 2005". Taller realizado en la UNC para la Instituciones pertenecientes al CEPRES Centro-Oeste el 2 de diciembre de 2005.

   2.2. Organización del Taller: **"Sistema de Gestión para la Acreditación de Carreras de Posgrado de la Ciencias Básicas y Humanas en proceso de acreditación"**, a cargo del **Ing. Agr. Hernán Jorge Trebino**, Coordinador de Acreditación de Posgrados-CONEAU, cuyo temario versó sobre: Procedimientos para la acreditación de carrreras de posgrado. Instructivo 2005. Guía de autoevaluación de carreras de posgrado, Procedimientos para la evaluación de proyectos de carreras de posgrado a los efectos del reconocimiento de títulos de posgrado con carácter provisorio y entrevistas del Ing. Agr. Hernán Trebino con los Secretarios de Posgrado, Comité de Posgrado, Directores y Comisiónes de Autoevaluación de Carreras de Posgrado en proceso de acreditación de las Facultades de: Química, Bioquímica y Farmacia, Ciencias Humanas y Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales. Taller realizado el 21 y 22 de marzo de 2006.

   2.3. Organización, recepción y apoyo operativo al Comité de Pares de la CONEAU, que evaluaron las Carreras de Posgrado de las Ciencias Básicas en las áreas disciplinares de la física y matemáticas, correspondientes al CPRES-COES, (28 de agosto al 1 de setiembre de 2006).

   2.4. Trámite de envío a la CONEAU de las Carreras de Posgrado de la Universidad, presentadas a acreditación y categorización en el marco de la tercera convocatoria para la acreditación de carreras de posgrado de las Ciencias Básicas, Humanas y de la Salud.

3. Innovación en la organización del Posgrado de la UNSL a fin de optimizar su funcionamiento, a tal fin se crea por Ordenanza C.S. N° 10/06, la Subsecretaría de Posgrado, dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de San Luis, estableciéndose en la Ordenanza de referencia las funciones y estructura orgánica de la Subsecretaría y del Consejo de Posgrado.

4. Modificación y actualización del Régimen de Enseñanza de Cuarto Nivel de la UNSL. Ante la necesidad de producir modificaciones en la normativa para acceder a la formación de posgrado de la Universidad, a los efectos de adecuarla a las actuales demandas y reglamentaciones, es por ello que los Integrantes del Consejo de Posgrado de la Universidad se avocan a la elaboración, discusión y consenso del Anteproyecto del Reglamento General de Cuarto Nivel de la UNSL. Para la producción de dicho Reglamento General se tomó diversa documentación como base, tales como: Taller "El Posgrado en la UNSL: Presente y Futuro", donde se abordó la problemática del posgrado de manera interdisciplinaria; los documentos emanados de las Comisiones Asesoras de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, que permiten interpretar el contenido de la Resolución Ministerial 1168/97, en el marco de las prácticas desarrolladas por cada uno de los respectivos grupos disciplinarios y en normativas de Cuarto Nivel de Universidades Nacionales de nuestro país y del extranjero. En el Reglamento General de Cuarto Nivel de la Universidad Nacional de San Luis presentado, se plasma los aspectos fundamentales para la construcción de una organización más armónica de la política de posgrado en la UNSL, que promueva su desarrollo en una normativa general y permita a las Facultades normar atendiendo a su diversidad en una política de unidad y se organizó por Títulos, desagregados por Capítulos. Dicho Anteproyecto es elevado al Sr. Rector y por su intermedio al Consejo Superior por Expte. "A"-1-579/07, con fecha 2 de agosto de 2007.

5. Participación del Taller Preliminar sobre el PROGRAMA DE POSGRADO ASOCIADOS, en el marco de las acciones de cooperación internacional universitaria desarrolladas entre Argentina y la República Federativa del Brasil- Convocatoria del Programa de Internalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional –

SPU- MECyT, julio 2007, bajo las características generales del programa: **Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados Brasil-Argentina.** En este contexto se elaboró un documento con las principales fortalezas y debilidades de los Doctorados y Maestrías de la oferta de posgrado de la UNSL por Facultades, con las líneas de investigación generales y áreas prioritarias, infraestructura disponible en el área de posgrado, perfil de la demanda atendida, número de estudiantes y docentes en cada posgrado, cantidad de docentes con nivel de maestría y/o doctorado por Unidad Académica de la UNSL y necesidades académicas específicas de los posgrado ofrecidos.

6. Colaboración en la formulación de dos Proyectos de Misiones Universitarias al Extranjero- Programa de Promoción de la Universidad Argentina-Secretaría de Política Universitaria-MECyT, convocatoria marzo de 2007, en los que participa la UNSL. 1er. Proyecto, denominado *"LA GESTIÓN ESTRATÉGICA EN TECNOLOGÍAS AGROALIMENTARIAS Y AMBIENTALES COMO INSTRUMENTO PROACTIVO PARA PROMOCIONAR EL DESARROLLO ACADÉMICO-CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LAS UNIVERSIDADES DEL CENTRO OESTE DE LA ARGENTINA"*, instituciones participantes: UNRC-UNSL-UNSJ-UNLPam-UNSa-INTA. Directora: Msc. Norma Martínez de Perez – UNRC. No obtuvo financiamiento. 2do. Proyecto, denominado: "LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO COMO ESTRATEGÍA DE MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS CARRERAS DE POSGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR". Universidades que conforman la red: UNSL-UNSJ-UNRC-UNLPam-UNLa. Directora: Lic. Nelly Mainero-UNSL. Aprobado con financiamiento del PPUA.

7. Organización funcional de la Subsecretaría de Posgrado de la Universidad.

   7.1. Infraestructura: Adecuación del espacio físico, adquisición de los recursos informáticos necesarios y demás insumos materiales para el desenvolvimiento de las tareas de su competencia.

7.2. Asignación de dos agentes de Apoyo a la Docencia e Investigación con formación específica a las tareas administrativas pertinentes al área de posgrado; un agente con carácter efectivo y otro con carácter de Becas de Gestión.

7.3. Archivos de todas las Carreras de Posgrado de la UNSL, con su respectiva trayectoria desde su creación. Consta en el historial de cada Carrera la documentación probatoria.

7.4. Archivo de las comunicaciones, Ordenanzas y Resoluciones de la CONEAU de acreditación y categorización de cada una de las Carreras de Posgrado de la UNSL.

7.5. Archivo de las Resoluciones Ministeriales de reconocimiento y consecuente validez nacional del título de cada Carrera de Posgrado o de trámites en curso.

7.6. Archivo de las Resoluciones de protocolización de los Trayectos Curriculares Sistemáticos de Posgrado y de Cursos de Posgrado por Unidad Académica y por año y documentación y Expedientes de Trámite en curso.

## ANEXO

### Oferta de Posgrado de la Universidad por Unidad Académica.

**La oferta de Posgrados acreditados y categorizados de la Universidad Nacional de San Luis** consta de:
- **Doctorados: 9**
- **Maestrías: 13**
- **Especializaciones: 6**

y con 930 alumnos totales (inscriptos y reinscriptos) y 75 egresados el en Ciclo Electivo 2005. En el ciclo lectivo **2006** se registran **1087 alumnos totales** (inscriptos y reinscriptos) y **53 egresados** de **Posgrados** de la Universidad
Desde el año 2005 a la fecha se han protocolizado par su dictado **255 Cursos de Posgrado** con **1633 alumnos aprobados**.

**FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO, MATEMÁTICAS Y NATURALES**

**DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS:** Acreditación CONEAU: Resolución 859/99. Categorización CONEAU: A
**DOCTORADO EN FÍSICA**: Acreditación CONEAU: Resolución N° 423/99 y Resolución N° 582/06. Categorización CONEAU: B
**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN:** Acreditación CONEAU: Resolución N° 779/99 -Categorización CONEAU: C

**DOCTORADO EN CIENCIAS MATEMÁTICAS:** Acreditación CONEAU: Resolución N° 290/99 y Resolución N° 576/06.Categorización CONEAU: C
**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE SUPERFICIE Y MEDIOS POROSOS:** Acreditación CONEAU: Resolución 623/00 y Resolución N° 581/06. Categorización CONEAU: A
**MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS:** Acreditación CONEAU: Resolución N° 284/99 y Resolución N° 576/06.Categorización CONEAU: B
**MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN SOFTWARE:** Acreditación CONEAU: Resolución 435/01 - Categorización CONEAU: Cn
**MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA FÍSICA:** Acreditación CONEAU: Resolución Nª 128/03 –Categorización CONEAU: Cn
**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN:** Acreditación CONEAU: Resolución N° 597/99 - Categorización CONEAU: Cn
**ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE SOFTWARE:** Proyecto de Carrera en trámite de reconocimiento y consecuente validez nacional del título.
**CURSOS DE POSGRADO:** protocolizados para su dictado por año. Año 2005: 25 Cursos y 167 alumnos aprobados. Año 2006: 24 Cursos y 61 alumnos aprobados. Año 2007 a la fecha: 14 Cursos y 4 alumnos aprobados.

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

**DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**: Acreditación CONEAU: Resolución N° 830/99-Categorización C y Resolución Nº 294/07-Categorización CONEAU: B
**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**: Acreditación CONEAU: Resolución N° 196/05. Categorización CONEAU: Bn
**MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, MENCIÓN COGNITIVO-INTEGRATIVA**: Acreditación CONEAU: Resolución N° 829/99 - Categorización CONEAU: C
**ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR**: Acreditación CONEAU: Resolución N° 191/05. Categorización CONEAU: Bn
**CURSOS DE POSGRADO:** protocolizados para su dictado por año. Año 2005: 17 Cursos y 218 alumnos aprobados. Año 2006: 24 Cursos y 312 alumnos aprobados. Año 2007 a la fecha: 18 Cursos y 11 alumnos aprobados, y 1 Trayecto Curricular Sistemático de Posgrado.

## FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS ECONÓMICAS-SOCIALES

**MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS**: Acreditación CONEAU: Resolución N° 408/01-Categorización CONEAU: Cn
**MAESTRÍA EN SOCIEDAD E INSTITUCIONES**: Acreditación CONEAU: Resolución N° 097/02-Categorización CONEAU: C
**ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL**: Proyecto de Carrera: Resolución CONEAU Nº 639/99.
**CURSOS DE POSGRADO:** protocolizados para su dictado por año. Año 2005: 19 Cursos y 82 alumnos aprobados. Año 2006: 26 Cursos y 138 alumnos aprobados. Año 2007 a la fecha: 13 Cursos y 51 alumnos aprobados

## FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

**DOCTORADO EN QUÍMICA**: Acreditación CONEAU: Resolución N° 218/99 Resolución N° 586/06. Categorización CONEAU: A
**DOCTORADO EN FARMACIA**: Acreditación CONEAU: Resolución N° 316/05. Categorización CONEAU: B

**DOCTORADO EN BIOQUÍMICA**: Acreditación CONEAU: Resolución N° 754/99. Categorización CONEAU: C
**DOCTORADO EN BIOLOGÍA**: Acreditación CONEAU: Resolución N° 266/07. Categorización CONEAU: Cn
**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE SUPERFICIE Y MEDIOS POROSOS**: Acreditación CONEAU: Resolución N° 623/00 y Resolución N° 581/06. Categorización CONEAU: A
**MAESTRÍA EN QUÍMICA ANALÍTICA**: Acreditación CONEAU: Resolución 733/00 y Resolución N° 585/06. Categorización CONEAU: A
**MAESTRÍA EN CIENCIAS QUÍMICO-FARMACÉUTICAS**: Acreditación CONEAU: Resolución 734/00. Categorización CONEAU: B
**MAESTRÍA EN INMUNOLOGÍA**: Acreditación CONEAU: Resolución 461/99. Categorización CONEAU: Bn
**ESPECIALIZACIÓN EN BACTERIOLOGÍA CLÍNICA-AREA MICROBIOLOGÍA:** Proyecto de Carrera - Resolución N° 463/99-CONEAU.
**ESPECIALIZACIÓN EN BIOQUÍMICA CLÍNICA-AREA CITOLOGÍA:** Proyecto de Carrera - Resolución N° 343/00-CONEAU
**ESPECIALIZACIÓN EN BIOQUÍMICA CLÍNICA-AREA ENDOCRINOLOGÍA:** Proyecto de Carrera - Resolución N° 553/99-CONEAU.
**CURSOS DE POSGRADO:** protocolizados para su dictado por año. Año 2005: 27 Cursos y 256 alumnos aprobados. Año 2006: 30 Cursos y 256 alumnos aprobados. Año 2007 a la fecha: 18 Cursos y 75 alumnos aprobados.